

La competencia emancipadora.

Por: Colectivo Antagonistas. EL DIARIO de la EDUCACIÓN. 25/07/2020

- *Con este escrito no venimos a ser rompedores sino a aportar deportiva y asertivamente a los vacíos del modelo de formación competencial hoy tan en boga entre las vanguardias y la élites políticas y económicas.*

No es nuevo que dicho modelo de configuración empresarial de la formación es patrocinado por la OCDE desde los años 70 del siglo XX. A primer quinto del siglo XXI ya ha colonizado desde organizaciones supuestamente transnacionales como la UNESCO o la UE hasta grandes partidos de izquierda progresista y alternativa, pasando por patronales y resortes políticos que no quieran perder el tren de la innovación global. Es el futuro inevitablemente tecnológico. Quien quede fuera no existirá, parece ser.

Segun consta en la web del Ministerio de Educación del Estado Español (un corta y pega de los dictados de la OCDE que a su vez se reproducen más o menos en los departamentos de educación del resto de comunidades autónomas):

“Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.

- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales”.

Hasta aquí todo parece perfecto y hasta guaymente motivador [falta de recursos necesarios para la efectividad real de la educación popular al margen]. En la teoría se sitúa al joven como centro de interés del proceso educativo adaptando todos los procedimientos a potencialidades y capacidades individuales (contemplación de discapacidades e inteligencias múltiples) y se potencia la práctica aplicada y educación emocional de los alumnos. A tenor de los recursos materiales dedicados el objetivo parece ser otro, pero el objetivo del texto es otro.

Nosotros desde siempre, y muchos de nuestros compañeros y compañeras de la Idea desde siglos ha, consideramos la enseñanza y la educación como instrumentos para ayudar a los chavales a desarrollar sus propias habilidades vivenciales... avant le lettre.

Pero bueno, apareció la palabra Competencia de los laissez faire con la oferta de la variedad de atención al por menor. A muchos nos asqueó el concepto por evolucionista y darwinista -quien no adquiere una competencia es, por definición, incompetente- pero quedaba guai puesto que cuestionaban a la minoría que dictaban conceptos memorísticos sin más. De éstos últimos hemos encontrado poquísimos a lo largo de la vida tanto de estudiantes como de docentes. Y no defenderemos el sistema instructivo ni estatal, porque ni lo compartimos ni toca ahora.

Después del sistema instructivo llegó el supuestamente comprensivo con piel de lobo: todos los pobres juntitos -pero sin recursos reales-, con posibilidades pecuiniarias escasas de acceso a la universidad y con el objetivo de estandarizar al máximo las mentes de los futuros adultos como para que ejercieran de buenos empleados obedientes y resolutivos-creativos al objeto técnico para el cual su cerebro estuviere más preparado. Pero sin capacidad de comprensión y análisis profundo de la macrodialéctica holística de la vida y la sociedad. Es evidente que están sobradamente preparados para autoregularse las frustraciones emocionales o, en caso de ser necesario googlear a un psicólogo en lugar de organizarse preventivamente en un sindicato de iguales. El caso entre los colectivos adinerados sería diametralmente distinto. Pero todo ello tampoco es el objeto central del artículo.

Recordamos también la incorporación del proceso de implementación ejecutiva por

parte del profesorado en diversas gradaciones (curiosamente los emancipadores de base hemos sido siempre un cero a la izquierda. Posiblemente por ello, por ser de base y no de cúspide). La recepción fue desde la ingenuidad humanista y progresista por la apariencia no autoritaria de la propuesta, pasando por la aversión directa, la asimilación por convención, por interés laboral o de estatus, por convicción, por indefensión asimilada, por supervivencia o por adoctrinamiento universitario...

Como tampoco ello viene al caso seremos asertivos y propondremos al modelo "competencial" una mejora que orientará en 180º su objetivo y lo convertirá en plenamente humanista: la Competencia emancipadora.

¿Y qué es eso de la competencia emancipadora? Pues algo tan sencillo como...

- Cuestionarse a uno mismo de manera integral con el objetivo de ser honestos con nosotros mismos y con el colectivo.
- Cuestionar el entorno o la realidad de manera integral con el objetivo de ser honestos con nosotros mismos y con el colectivo.
- Cuestionar las decisiones del poder de manera racional. Plantear alternativas e implicarse en desarrollarlas.
- No obedecer por sistema a la fuente del poder.
- Denunciar situaciones injustas. Plantear alternativas e implicarse en desarrollarlas.
- Aplicar valores éticos en todos aspectos relacionados con la sociedad o seres vivos. Desarrollar e implementar la aplicación de valores como la reciprocidad, la democracia directa, igualdad y la redistribución equitativa en todos los ámbitos de la vida.
- Plantear alternativas e implicarse en desarrollarlas.
- Ser coherente: Aplicar aquello en que decimos creer.

Actuar con lo mejor de nuestras habilidades con el objetivo prioritario del beneficio colectivo y no el individual.

Los colectivos de docentes emancipadores valoramos que la incorporación transversal y honesta de la competencia emancipadora a los modelos de sistema educativo vigentes convertirán éstos en el verdadero impulso para que los jóvenes se transformen realmente en los protagonistas efectivos de su propio proceso educativo y los agentes principales en la mejora de la sociedad y salud planetaria

futura. Evidentemente no es viable impartir o dinamizar el desarrollo de la competencia emancipadora entre la juventud por docentes no competentes en dicho ámbito. Algo habrá que hacer.

Sin más un saludo con los mayores deseos emancipadores.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Los Murales de la Comuna 15.

Fecha de creación

2020/07/25